

## Reunión de Trabajo con los Enlaces del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.-

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las doce horas del día quince de agosto de dos mil veintidós, conectados vía remota, a través de la aplicación Zoom se reunieron las y los Ciudadanos **Mtro. Omar Rivera León**, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Chiapas, enlace del **Mtro. José Uriel Estrada Martínez**, Auditor Superior del Estado de Chiapas; **Dr. Francisco Javier Plaza Ruiz**, Fiscal de Combate a la Corrupción de la Fiscalía General del Estado de Chiapas; **Mtro. Daniel de Jesús Alhor Zea**, Encargado de la Subsecretaría Jurídica y de Prevención de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, enlace de la **Mtra. Liliana Angell González**, Secretaria de la Honestidad y Función Pública; **Lic. Karina Macías Ozuna**, Secretaria Técnica del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Chiapas, enlace de la **Mtra. Isela de Jesús Martínez Flores**, Representante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Chiapas; **Mtra. Gabriela Fabiola Ruiz Niño**, Secretaria Ejecutiva del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, enlace del **Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto**, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas; **Mtra. Eugenia Candelaria Moreno Castillo**, Coordinadora de Investigaciones Jurídicas, legislación y Jurisprudencia del Tribunal Administrativo del Poder Judicial del Estado, enlace de la **Dra. Susana Sarmiento López**, Magistrada Presidenta del Tribunal Administrativo del Poder Judicial del Estado de Chiapas, quienes fueron legalmente convocados por conducto de la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, **Mtra. Dayanhara Aguilar Ballinas**, para celebrar la **Reunión de Trabajo con los Enlaces del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas**, relativa a la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas**, al tenor de lo siguiente:

### Antecedentes

1.- Como parte de los trabajos previos a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, que se llevará a cabo el 17 de agosto de 2022, se realizó un Cronograma de preparativos, con la finalidad de organizar las actividades necesarias para la preparación de dicha sesión y de los documentos que serán aprobados.

| ACTIVIDADES |                                                                                                  | AGOSTO |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
|-------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
|             |                                                                                                  | LUN    | MAR | MIE | JUE | VIE | LUN | MAR | MIE | JUE | VIE | LUN | MAR |
|             |                                                                                                  | 01     | 02  | 03  | 04  | 05  | 08  | 09  | 10  | 11  | 12  | 15  | 16  |
| 1           | Envío de Convocatoria y el Orden del Día para la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador |        |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| 2           | 1er. Envío de Insumos para su Revisión a Enlaces del Comité Coordinador                          |        |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |

[illegible]

Secretaría Ejecutiva Enlaces Comité Coordinador

2.- El 03 de agosto de 2022, fueron enviadas a cada integrante del Comité Coordinador, las convocatorias a la mencionada sesión, en las cuales se anexó el orden del día.

**3.-** El 11 y 12 de agosto de 2022, fueron enviados a cada uno de los enlaces, vía correo electrónico, los insumos para su revisión y observaciones, mismos que se aprobarán en dicha sesión, que son los siguientes:

- a) Orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.
- b) Proyecto del Acuerdo Número 002/CC/SAECH/2022, por el que se emite la Declaratoria de Inicio de Operación del Sistema de Información de Servidores Públicos y Particulares Sancionados, Sistema 3 del Sistema Electrónico Estatal.
- c) Proyecto del Taller para priorizar acciones en el combate y control de la corrupción para la elaboración de la Política Estatal Anticorrupción.

4.- Se solicitó que a más tardar el día 15 de agosto del presente año, sirvieran remitir las observaciones que consideraran pertinentes los enlaces del Comité Coordinador; sin embargo, no fue recibida observación alguna.

## Desahogo de la reunión

### 1.- Inicio de la reunión.

La Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, Mtra. Dayanhara Aguilar Ballinas, da inicio a la reunión de trabajo.

**2.- Análisis y observaciones del proyecto del Acuerdo Número 002/CC/SAECH/2022, por el que se emite la Declaratoria de Inicio de Operación del Sistema de Información de Servidores Públicos y Particulares Sancionados, Sistema 3 del Sistema Electrónico Estatal.**

La Secretaría Técnica, solicitó dispensa de la lectura del Proyecto del Acuerdo Número 002/CC/SESAECH/2022 por el que se emite la Declaratoria de Inicio de Operación del Sistema de Información de Servidores Públicos y Particulares Sancionados (S3), toda vez que fue enviado de manera previa para su análisis y observaciones, cediendo el uso de la palabra al Ing. Oscar Javier Meneses Martínez, Director de Sistemas Electrónicos y Plataforma Digital de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, quien hace una breve reseña:

El Ing. Oscar Javier Meneses Martínez, informa que el sistema de servidores públicos y particulares sancionados que integra el Sistema Electrónico Estatal, tiene como finalidad que las sanciones impuestas a servidores públicos y particulares por la comisión de faltas administrativas en términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas, y así como de hechos de corrupción en términos de la legislación penal del Estado, queden inscritas dentro del mismo y su consulta deberá estar al alcance de las autoridades cuya competencia lo requiera.

Después de ser analizado, la Secretaría Técnica pone a consideración el contenido del Proyecto del Acuerdo Número 002/CC/SAECH/2022, por el que se emite la Declaratoria de Inicio de Operación del Sistema de Información de Servidores Públicos y Particulares Sancionados, Sistema 3 del Sistema Electrónico Estatal y solicita proceder a tomar la votación, el cual es aprobado por unanimidad de votos, mismo que será presentado en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.

### **3.- Análisis y observaciones del proyecto del Taller para priorizar acciones en el combate y control de la corrupción para la elaboración de la Política Estatal Anticorrupción.**

La Secretaría Técnica, solicitó dispensa de la lectura del documento denominado Taller para priorizar acciones en el combate y control de la corrupción para la elaboración de la Política Estatal Anticorrupción, toda vez que fue enviado de manera previa para su análisis y observaciones, quien cede el uso de la palabra al Mtro. Julio Cesar García Benítez, Director de Vinculación y Políticas Públicas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, quien hace una breve reseña:

El Mtro. Julio Cesar García Benítez, señala que el objeto del Taller para priorizar acciones tiene como objeto concretar acciones a implementar por ejes temáticos, que tengan prioridad en combatir la corrupción en Chiapas. El taller para la elaboración de la Política Estatal Anticorrupción es un mecanismo de participación de los sectores privado, social y público, que permitirá determinar las posibles acciones prioritarias a realizar para el combate y control de la corrupción en nuestra entidad.

Se tiene previsto realizar 3 talleres; el primer Taller se tiene programado para el día de 17 de agosto del presente año, a las 16:00 horas en la Casa de las Artes y las Culturas Corazón Borraz, ya se tiene confirmados a los moderadores y participantes.

El segundo Taller se realizará el día 7 de septiembre del presente año, por definir el lugar, y el tercer Taller la fecha tentativa sería el día 28 de septiembre del presente año, en la Ciudad de San Cristóbal de las Casa.

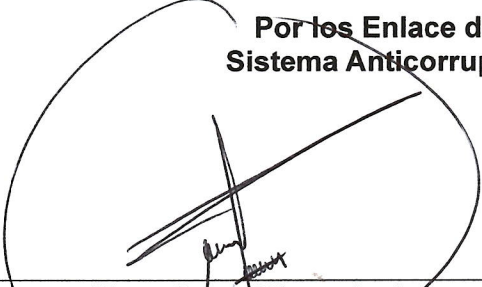
Así mismo, se hace mención que las fechas de los talleres 2 y 3 puede cambiar debido a la agenda de los moderadores y los espacios físicos para realizarlo, así como los moderadores y los participantes de los talleres pueden cambiar según la aceptación a participar y su agenda.

Expuesto lo anterior, la Secretaria Técnica pone a consideración el contenido del documento denominado Taller para priorizar acciones en el combate y control de la corrupción para la elaboración de la Política Estatal Anticorrupción, y solicita proceder a tomar la votación, el cual es aprobado por unanimidad de votos, mismo que será presentado en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.

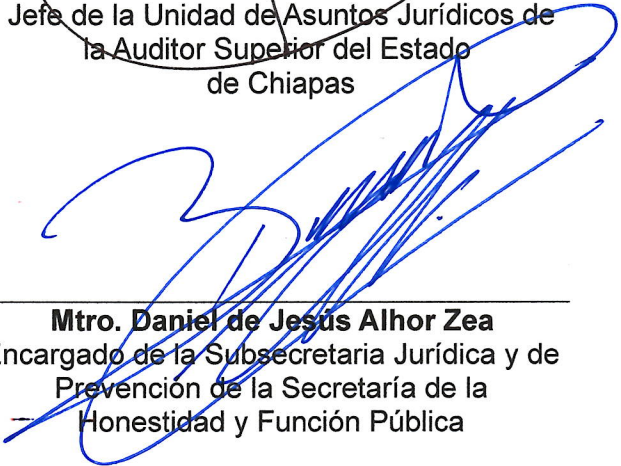
#### 5.- Clausura de la reunión.

Siendo las trece horas con quince minutos, del día de su inicio, no habiendo otro asunto que tratar, se procede a clausurar los trabajos de la Reunión de Trabajo con los Enlaces del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, firmando al calce y margen por todos y cada uno de los que en ella intervinieron.

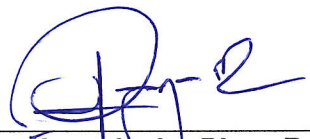
**Por los Enlace del Comité Coordinador del  
Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas**



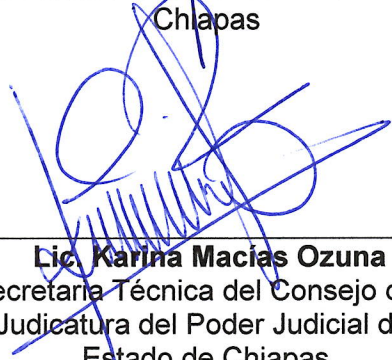
**Mtro. Omar Rivera León**  
Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos de  
la Auditor Superior del Estado  
de Chiapas



**Mtro. Daniel de Jesús Alhor Zea**  
Encargado de la Subsecretaría Jurídica y de  
Prevención de la Secretaría de la  
Honestidad y Función Pública



**Dr. Francisco Javier Plaza Ruiz**  
Fiscal de Combate a la Corrupción de  
la Fiscalía General del Estado de  
Chiapas



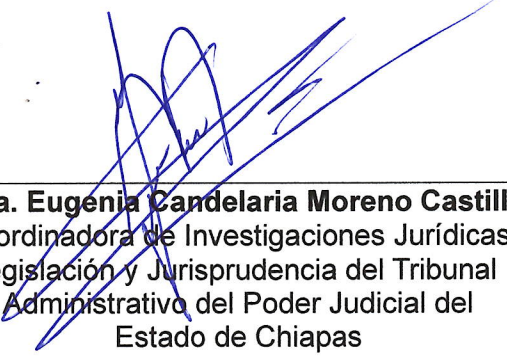
**Lic. Karina Macías Ozuna**  
Secretaria Técnica del Consejo de la  
Judicatura del Poder Judicial del  
Estado de Chiapas

Las presentes firmas corresponden a la Minuta de la Reunión de Trabajo con los Enlaces del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, celebrada el día 15 de agosto del año 2022.-----



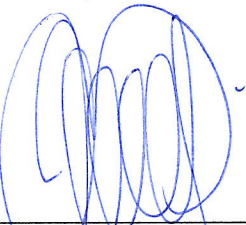
---

**Mtra. Gabriela Fabiola Ruiz Niño**  
Secretaria Ejecutiva del Instituto de  
Transparencia, Acceso a la Información y  
Protección de Datos Personales del Estado  
de Chiapas



---

**Mtra. Eugenia Candelaria Moreno Castillo**  
Coordinadora de Investigaciones Jurídicas,  
legislación y Jurisprudencia del Tribunal  
Administrativo del Poder Judicial del  
Estado de Chiapas



---

**Mtra. Dayanhara Aguilar Ballinas**  
Secretaria Técnica de la Secretaría  
Ejecutiva del Sistema Anticorrupción  
del Estado de Chiapas

*Las presentes firmas corresponden a la Minuta de la Reunión de Trabajo con los Enlaces del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, celebrada el día 15 de agosto del año 2022.*-----